PANORAMA | Sucesos

Tres detenidos por estafar con falsos anuncios de alquileres vacacionales en internet

La Policía Nacional ha esclarecido seis denuncias presentadas en distintos puntos de España. Los investigados utilizaban fotografías de viviendas reales y cobraban las reservas mediante Bizum, obteniendo unos 1.500 euros.

Redacción/Priego Digital
Viernes 16 de octubre de 2026 - 10:00

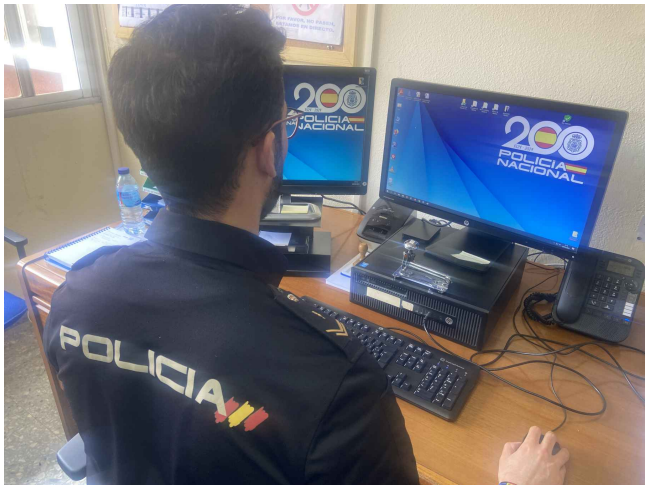

La Policía Nacional ha detenido a tres personas como presuntas autoras de varios delitos de estafa y pertenencia a grupo criminal, relacionados con la publicación de anuncios falsos de alquileres vacacionales a través de internet. La investigación ha permitido esclarecer seis denuncias presentadas en diferentes puntos del territorio nacional, con un perjuicio económico estimado en unos 1.500 euros.

Según ha informado este jueves la Policía Nacional, los detenidos formaban parte de un grupo organizado de manera jerarquizada que ofrecía apartamentos y pisos turísticos situados en zonas costeras y destinos vacacionales de gran demanda, utilizando fotografías de inmuebles reales cuyos propietarios desconocían el uso fraudulento de sus imágenes.

Pagos mediante Bizum

Para captar a sus víctimas, los investigados publicaban anuncios en distintas páginas web especializadas en alquileres vacacionales, ofreciendo los alojamientos a precios competitivos. Una vez que los interesados contactaban a través del número de teléfono facilitado, les solicitaban el abono de una cantidad económica en concepto de reserva.

Los pagos se realizaban mediante la aplicación Bizum. Sin embargo, después de efectuar las transferencias, las víctimas descubrían que los inmuebles anunciados no estaban realmente disponibles para su alquiler.

Mediante este procedimiento, los presuntos estafadores consiguieron obtener aproximadamente 1.500 euros, según las cantidades que han podido determinar los investigadores a partir de las denuncias esclarecidas.

Uno de los detenidos fue interceptado cuando se dirigía a Tánger

Una de las detenciones se produjo el pasado mes de septiembre, cuando una de las personas investigadas se disponía a abandonar la península con destino a Tánger, en Marruecos.

Esta persona fue interceptada durante un control fronterizo al comprobarse que tenía pendiente una reclamación judicial por otros hechos delictivos, por lo que fue trasladada a Algeciras.

Al conocer esta circunstancia, los agentes encargados de investigar las estafas se desplazaron hasta la localidad gaditana, donde procedieron a su detención por su presunta participación en los hechos

investigados.

Posteriormente, la Policía Nacional llevó a cabo las otras dos detenciones, con las que dio por finalizada la actuación policial.

La investigación ha permitido relacionar los seis casos denunciados con un mismo procedimiento fraudulento, basado en la utilización de fotografías de viviendas reales, la publicación de ofertas de alquiler atractivas y el cobro anticipado de reservas de alojamientos que los anunciantes no podían alquilar.